INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 1044/2019

Obra: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"

ID 365.993

Asunción, 07 de octubre de 2.019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 42653 de fecha 12 de setiembre de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

1.- Coordinador: Ing. Gaspar Maidana Jacquet

2.- Miembro Representante del Area Técnica: Arq. Laura Arar

3.- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Laura Riquelme

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 80 de fecha 10 de setiembre de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL $. (IVA incluido)
1	Plastizil S.A.	506.179.554
2	Mancuso & Cía. S.R.L.	554.000.100
3	Noreste S.A.	485.000.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se registran observaciones en el acto de apertura de ofertas

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

		DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
		1	2	3
N°	OFERENTES	Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios). (1) (2)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la identidad del Oferente, existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta
1	Plastizil S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple SIPE N°1565525*
2	Mancuso & Cía. S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple SIPE N°1565897*
3	Noreste S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1565555*

Obs: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública (base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos

Sin embargo, cabe señalar que el Representante Legal de la firma Oferente **NORESTE S.A.**, Jorge Guillermo Romero Ozuna, registra datos como Docente de la Universidad Nacional del Este (UNE). Al respecto no existe inconveniete alguno atendiendo que la docencia no es incompatible con la función pública, de conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 1626/2000 inciso f) los docentes se exceptúan expresamente de lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 1626/2000

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos"** (Anexo II), se deja constancia del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que:

a. La firma **Plastizil S.A.** ha presentado error de multiplicación en su oferta, de varios ítems indicados en color amarillo en la Tabla Comparativa de Precios (ver **ANEXO 3**), arrojando una diferencia de G. 890 a más en la sumatoria Total. El Comité de Evaluación no le ha solicitado su conformidad puesto que no es la oferta con el precio más bajo.

b. La firma **Mancuso & Cía. S.R.L.** ha presentado error de multiplicación en su oferta, de varios ítems indicados en color amarillo en la Tabla Comparativa de Precios (ver ANEXO 3), arrojando una diferencia de G. 449 a más en la sumatoria Total. El Comité de Evaluación no le ha solicitado su conformidad puesto que no es la oferta con el precio más bajo .

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS	DIFERENCIA (presentada - corregida)
1	Plastizil S.A.	Gs 506.179.554	Gs 506.180.444	Gs 890
2	Mancuso & Cía. S.R.L.	Gs 554.000.100	Gs 554.000.549	Gs 449
3	Noreste S.A.	Gs 485.000.000		

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Habiéndose verificado los precios presentados por las firmas oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que los mismos se enmarcan dentro de los límites razonablemente aceptables conforme al mercado.

N°	OFERENTE	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Observaciones:
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		485.965.000		
1	Noreste S.A.	485.000.000	-0,20	----------
2	Plastizil S.A.	506.180.444	4,16	No presenta Certificado de Origen Nacional
3	Mancuso & Cía. S.R.L.	554.000.549	14,00	----------

3.2. Margen de preferencia:

No corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido por la Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que la oferta evaluada como la más baja presentó el Certificado de Origen Nacional por lo que las posiciones no varían.

3.3. Analisis de los precios ofertados:

En el **ANEXO 3** (ver Tabla Comparativa de Precios y Margen Admisible) se incluye la verificación de los precios por ÍTEM, y se ha observado que:

En la menor oferta calificada, **Noreste S.A.**, ningún precio está fuera del rango de incidencia conforme a las indicaciones de la DNCP (20% por encima del costo estimado y 30% por debajo del costo estimado por la Convocante). El Comité de Evaluación de Ofertas concluye que los mismos se enmarcan dentro de los límites razonablemente aceptables conforme al mercado.

Habiéndose verificado los documentos sustanciales, los errores aritméticos y la aplicación del margen de preferencia, se procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor:

N°	OFERENTE	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		485.965.000	
1	Noreste S.A.	485.000.000	-0,20
2	Plastizil S.A.	506.180.444	4,16
3	Mancuso & Cía. S.R.L.	554.000.549	14,00

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta calificada, ubicada como la más baja en precio, presentada por la firma **Noreste S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado, documentos formales no analizados en el numeral (2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se indica que el oferente **Noreste S.A.**, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

a) Experiencia General

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: Noreste S.A.**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del monto total de la oferta.	**Formulario N° 2**– Experiencia General en Construcción	Presenta		***Cumple***
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente	**Formulario N° 3**– Facturación Anual Media en Construcción	Presenta		***Cumple***
Para el cálculo del Volumen Anual de facturación, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio).	Fotocopias simples de **Balances Generales y Estados de Resultados** de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verficar la facturación anual.	Presenta		***Cumple***

b) Experiencia Especifica

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: Noreste S.A.**
Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada.				

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos, describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc.) Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un cien (100%) por ciento, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Formulario N° 4** – Experiencia Específica en Construcción	Presenta		***Cumple***
Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos, (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas).	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Presenta		***Cumple***

4.2.2 Capacidad Técnica:

a) Capacidad en materia de Personal

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: Noreste S.A.**
a) Demostrar que cuenta con personal según sea necesario para la ejecución del contrato con experiencia mínima de:	**Formulario N° 6** – Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra	Presenta		***Cumple***

• Administrador del Contrato (Supervisor General de Obras): 5 años • Jefe de Obra (Ingeniero Civil o Arquitecto, residente de obra): 2 años • Capataz de Obra (maestro mayor de obra):5 años • Encargado de herrería: 5 años • Encargado de carpintería: 5 años • Encargado de señales débiles (telefonía e informática): 5 años • Encargado de revestimientos (piso/azulejos): 5 años • Encargado de pintura: 5 años	Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigón, plomería, herrería, carpintería, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	Presenta		***Cumple***
	Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	Presenta		***Cumple***
	En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Presenta		***Cumple***
	Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato,	Presenta		***Cumple***
	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	Presenta		***Cumple***
	Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
b) Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, para la fiscalización de las obras, a satisfacción de la Convocante (Jefe de Obras).	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Presenta		***Cumple***

El mismo deberá encontrarse permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no podrá delegar sus funciones sin autorización de la Convocante. Su ausentismo ocasional de la obra deberá registrarse en el libro de obras, con la justificación correspondiente.	Nota del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
c) Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de la obra, mediante la presentación de su Curriculum vitae (rubricado en cada hoja por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente), certificados de trabajo anteriores que acrediten su buen desempeño, y fotocopia simple del título universitario.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
	Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	Presenta		***Cumple***
	Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	Presenta		***Cumple***
d) Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	Presenta		***Cumple***

El personal debe encontrarse en relación de dependencia. La inscripción en el IPS y los aportes correspondientes a la seguridad social del personal dependiente deberán estar al día antes de la fecha de apertura de las ofertas. El Ingeniero / Arquitecto Residente Jefe de Obra comprendido dentro del Art. 23 del Código Laboral, estará sujeto a dicha normativa.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.	Presenta		***Cumple***
Observación: Estos requisitos son los mínimos para calificar en materia de personal, el oferente deberá tener en cuenta el alcance de la obra y el plazo de ejecución para cumplir con el Contrato	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	Presenta		***Cumple***
	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	Presenta		***Cumple***

b) Capacidad en materia de Equipos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: Noreste S.A.**
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	**Formulario N° 8** – Cronograma de utilización de Equipos	Presenta		***Cumple***
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta		***Cumple***
• Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta		***Cumple***
• En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta		***Cumple***

• Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes. Listado de Equipos de Seguridad Listado de Herramientas y Equipos de Obras	**Formulario N° 7 – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos**	Presenta		***Cumple***
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.**	Presenta		***Cumple***
Observaciones: 1) Se deberá contar con la cantidad necesaria de equipos, herramientas, vehículos, maquinarias e implementos para cumplir con las exigencias mínimas y los plazos previstos para la obra. 2) Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios para la ejecución de los rubros de la planilla de precios, así como equipos de comunicación con frecuencia propia.	**Formulario N° 7 – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos**	Presenta		***Cumple***
3) Todo el personal deberá utilizar uniformes o chaleco con distintivo de su empresa, casco y zapatones de seguridad durante todo el tiempo que dure la obra. 4) El Jefe de Obra y el Capataz de Obra deberán utilizar cascos de color diferente al resto del personal de obra.	**Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.**	Presenta		***Cumple***

c) Otros documentos técnicos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	Documento requerido *(PBC-Anexo I y Formularios)*	Documento presentado con la Oferta	Documento presentado mediante consulta	Oferente: Noreste S.A.
Método de Trabajo: Deberá presentar una descripción de la documentación necesaria para la ejecución de la obra, los formatos a ser utilizados durante el proceso, criterio de elaboración de cronograma de obra, lista de insumos críticos para la calidad de la obra, lista de equipos de inspección, medición y ensayos que serán utilizados, los métodos de construcción (por rubros) y la organización (caminos internos, ubicación del obrador, depósitos, sanitarios, áreas de almacenamiento, etc.) que se dispondrá para la ejecución de las obras a fin de asegurar la calidad de la misma. Por consiguiente, deberá presentar el conjunto de programas detallados para planificar cada etapa de la obra, cuándo, con qué, y cómo se ejecutará, con el objetivo de evitar improvisaciones y garantizar continuidad y sistematización, al menor costo de construcción posible.	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta		***Cumple***
Cronograma Físico-Financiero:	Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	Presenta		***Cumple***
Deberá preparar y presentar en porcentaje, la curva de avance físico-financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	Presenta		***Cumple***

Subcontratación Si el Oferente tiene la intención de adjudicar parte de las obras de construcción especificadas en el Contrato a Subcontratistas, deberá presentar el tipo y alcance de dichas obras juntamente con su Oferta y una lista de nombres y direcciones de Subcontratistas potenciales para cada una de dichas obras, quienes deberán acreditar la experiencia y capacidad solicitada al oferente. Después de la adjudicación, el (los) subcontratista(s) seleccionado(s) definitivamente, deberá(n) ser uno de la lista. La Convocante aprobará previamente la Subcontratación.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	Presenta		***Cumple***
Nota: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.-	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	Presenta		***Cumple***
	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presenta		***Cumple***
Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.				

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Financiera de las **tres (3) firmas oferentes**; el detalle se encuentra en el **ANEXO 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera"**, constatándose que:

Todas las firmas cumplen con este requisito

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC (Sección III-Alcance de las Obras), los Oferentes se comprometen a ejecutar los rubros de la obra licitada conforme a la descripción de cada ítem de la Planilla de Precios detallado en el apartado de Especificaciones Técnicas.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **Noreste S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas Ande N° 1044/2019 a la firma **Noreste S.A.** por un monto de G. 485.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y cinco millones), IVA incluido, siendo 0,20 % inferior al Costo Estimado ANDE de Gs 485.965.000(Guaraníes Cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos sesenta y cinco mil) I.V.A. Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Arq. Laura Arar
Miembro Representante Área Técnica

Abog. Laura Riquelme
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Gaspar Maidana Jacquet
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

ANEXO 1
1 Resolución de Conformación del Comité P/Nº 42653
2 Acta de Apertura de Ofertas Nº 80/2019
ANEXO 2
3 Planilla de Verificación de Documentos Legales (Memorándum GT/OCI/081/2019)
4 Informe del SINARH
ANEXO 3
5 Tabla comparativa de Precios y Margen Admisible (-30% +20%)
6 Gráfico de Comparación de Ofertas
ANEXO 4
7 Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica
ANEXO 5
8 Planilla de Capacidad Financiera (Memorándum GT/OCI/082/2019)
ANEXO 6
9 Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas - NO APLICA
ANEXO 7
Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes:
10 Memorándum GT/OCI/086/2019 del 13/09/2019 - Documentos subsanables:
- FAX DCP/DCO/195/2019 del 16/09/2019- Mancuso & Cía. S.R.L.

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1044/2019 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PLASTIZIL S.A. RUC: 80013285-8 Representante Legal: Ing. Ernesto Zilich Camps		MANCUSO & CIA. S.R.L. RUC: 800283377-6 Representante Legal: Lic. Claudio Cabral Lovera		NORESTE S.A. RUC: 80024870-8 Representante Legal: Jorge Romero	
ANEXO N° 1 A)	Formulario de la Oferta * [El Formulario de Oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmadas completado y firmado conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE		CUMPLE	1 - 2	CUMPLE	2 - 3
	Planilla de Precios	CUMPLE		CUMPLE	3	CUMPLE	4
	Monto total de la Oferta	Gs. 506.179.554.-		Gs. 554.000.100.-	3	Gs. 485.000.000.-	4
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta * [La garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser extendida bajo la forma de una bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente].	CUMPLE		CUMPLE	4 - 8	CUMPLE	62 - 64
IAO 18.2.	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	Gs. 25.308.978.-		Gs. 27.700.005.-		Gs. 24.250.000.-	
	Monto de la Garantía Presentada :	Gs. 26.000.000.-		Gs. 35.000.000.-	5	Gs. 25.000.000.-	63
IAO 18.2 (f)	El período de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas //2019 - //2020	CUMPLE		CUMPLE	4	CUMPLE	63
	Fiador: Banco o Cia de Seguros.	LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS		INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	4 - 8	LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS	62 - 64
11.2	DOCUMENTOS LEGALES						
C)	Oferentes Individuales. Personas Físicas						
a	Fotocopia Simple de Cédula de identidad del firmante de la oferta *						
b	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC *						
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *						
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP *						
e	Declaración Jurada en la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Respublica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.						
f	Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente						
D)	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1044/2019 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PLASTIZIL S.A. RUC: 80013285-8 Representante Legal: Ing. Ernesto Zillich Camps		MANCUSO & CIA. S.R.L. RUC: 800283377-6 Representante Legal: Lic. Claudio Cabral Lovera		NORESTE S.A. RUC: 80024870-8 Representante Legal: Jorge Romero	
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos *	CUMPLE SIPE		CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	71
b	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC *	CUMPLE SIPE		CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	71
c	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE SIPE		CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	71
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en; un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *	CUMPLE		CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	71
e	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP *	CUMPLE		CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	71
f	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Respublica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	71
g	Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE		CUMPLE	12	CUMPLE SIPE	71
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II. 3.**						
a	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo)	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN	
b	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	26	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	78
c	Fotocopia simple del Balance General, de los dos (2) últimos ejercicios (2017 y 2018), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1. Estar firmados por un contador público matriculado; 2. Estar completos, incluidas todas las notas de los estados financieros; 3. Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales) Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	19 - 27	PRESENTA SIPE SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	71
d	En caso de que Oferente no cubra el porcentaje de Capital de Trabajo requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del credito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN	

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1044/2019 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PLASTIZIL S.A. RUC: 80013285-8 Representante Legal: Ing. Ernesto Zillich Camps		MANCUSO & CIA. S.R.L. RUC: 800283377-6 Representante Legal: Lic. Claudio Cabral Lovera		NORESTE S.A. RUC: 80024870-8 Representante Legal: Jorge Romero	
G)	**Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.**						
	Experiencia General						
a	Fotocopias simples de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Obs.: La Convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SIPE SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	71
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
b	Constancia o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	19 - 32	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	22/27/28
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6.**						
a	Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigón, electricidad, revestimientos y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados d elos diversos rubros dberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	53
b	Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obras, en caso de que si firma sea adjudicada.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	33
c	En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil o Ingeniero Electromecánico, deberá presentar fotocoía simple del Registro Profesional del Ingeniería (RPI), expedido por le Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO APLICA	
d	Fotocoía simple del título universitario del Admnistrador del Contrato	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	35
e	Nota de designación del profesional Ingenieros Civil o Ingeniero Electromecánico o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	37
f	Nota del profesional Ingenieros Civil o Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	52

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1044/2019 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PLASTIZIL S.A. RUC: 80013285-8 Representante Legal: Ing. Ernesto Zillich Camps		MANCUSO & CIA. S.R.L. RUC: 800283377-6 Representante Legal: Lic. Claudio Cabral Lovera		NORESTE S.A. RUC: 80024870-8 Representante Legal: Jorge Romero	
g	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromécanico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permamentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obras, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Ciontrato de la firma oferente.	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	54
h	Curriculo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquiteto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma ofetente.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	39
i	Certificado de trabajos anteriores del prodesional Ingeniero Civil, Ingeniero Elecromécanico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	44 - 45
j	Fotocopia simple del titulo universitario del profesional Ingeniero Civil,Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN	
k	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromécanico o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	43
l	Curriculo en el que se mencione la calificación y.experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	48
m	Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	46
n	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniforme con el distintivo de la enmpresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	55
o	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de los obras (si fuera el caso).	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN	
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7**						
a	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	36	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	59
b	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	59
c	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	38	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	77
J)	**Documentos adicionales**						

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1044/2019 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PLASTIZIL S.A. RUC: 80013285-8 Representante Legal: Ing. Ernesto Zillich Camps		MANCUSO & CIA. S.R.L. RUC: 800283377-6 Representante Legal: Lic. Claudio Cabral Lovera		NORESTE S.A. RUC: 80024870-8 Representante Legal: Jorge Romero	
a	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12". La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del certificado debe ser como máximo a la fecha y hora de presentación y apertura de ofertas.	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	11	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	79
b	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsón Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presntación de ofertas	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	S/N	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	72
c	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios públicos (si fuese el caso).	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN	
d	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudcicado.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	37	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	73
e	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	68 - 69
f	Cronograma de obras, debidamente firmado.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	66
g	Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN (1)	70
h	Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los formularios firmados y los digitales, prevalecerá la Planilla y los formularios debidamente firmados.	NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA SUJETO A VERIFICACIÓN	

Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial.

(1) Sujeto a verificación de la Unidad Técnica Especializada

Los oferentes que no presenaron los documentos requeridos en el PBC, deberan ser solicitados conforme el procedimiento de norma

Abog. Laura Riquelme Santacruz
Representante de la Asesoría Legal

Verificación de Documentos Sustanciales (según Sección II - Criterios de Evaluación y Calificación - PBC)		LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE ANDE Nº 1044/2019 **OBRA: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"**		
		1	**2**	**3**
ÍTEM	**Descripción**	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Incluye Lista de Precios).	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la identidad del Oferente, existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta
1	Plastizil S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple SIPE N°1565525*
2	Mancuso & Cía. S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple SIPE N°1565897*
3	Noreste S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1565555*

Verificación de Documentos Legales		LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE ANDE N° 1044/2019 OBRA: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"					
		1		2		3	
ÍTEM	Descripción	Noreste S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Plastizil S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Mancuso & Cía. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité
A)	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada]	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente]	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	- Formulario N° 10 - Garantía Mantenimiento Oferta-Formulario para Garantía Bancaria	*N/A*		*N/A*		*N/A*	
	- Monto de la Oferta	*Gs 485.000.000*		*Gs 506.180.444*		*Gs 554.000.100*	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	*Gs 24.250.000*		*Gs 25.309.022*		*Gs 27.700.005*	
	- Monto de la Garantía presentada por el Oferente	*Gs 25.000.000*		*Gs 26.000.000*		*Gs 35.000.000*	
	- Plazo (150 días)	*160 días días*		*160 días*		*181 días*	
	- Fiador	*La Consolidada de Seguros*		*La Consolidada de Seguros*		*Intercontinental de Seguros y Reaseguros*	
	- Monto de la Oferta, luego de la corrección aritmética (si hubiere)	*Gs 0*		*Gs 506.179.554*		*Gs 554.000.549*	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	*Gs 0*		*Gs 25.308.978*		*Gs 27.700.027*	
D)	**Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**						
	a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	*Cumple SIPE*		*Cumple SIPE*		*Cumple SIPE*	
	- Escritura Pública de Constitución	*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*	
	- Protocolización de los Estatutos Sociales	*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*	
	b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	*Cumple SIPE*		*Cumple SIPE*		*Cumple SIPE*	
	- Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	- Fotocopia simple de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*	
	c) Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Cumple SIPE*		*Cumple*		*Cumple*	
	d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	*Cumple SIPE*		*Cumple*		*Cumple SIPE*	
	- Fotocopia autenticada de poder suficiente otorgado por Escritura Pública	*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*	
	- Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*		*Presenta SIPE*	
	e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	*Cumple SIPE*		*Cumple*		*Cumple*	
	- Res. DNCP 849/15 - (El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: – En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI)	*Satisfactoria*		*Satisfactoria*		*Satisfactoria*	
	- Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	*Cumple (no se hallan comprendidos)*		*Cumple (no se hallan comprendidos)*		*Cumple (no se hallan comprendidos)*	

Verificación de Documentos Legales	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE ANDE N° 1044/2019 OBRA: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"						
		1		2		3	
ÍTEM	Descripción	Noreste S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Plastizil S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Mancuso & Cía. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité
	Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	- Fuente: El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.	*Fuente Pública (SINARH)*		*Fuente Pública (SINARH)*		*Fuente Pública (SINARH)*	
	- Impedimento: Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	*Sin impedimento*		*Sin impedimento*		*Sin impedimento*	
	I) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
Formulario 120 - V3	-Última Declaración de IVA	*Presenta SIPE*		*Presenta*		*Presenta*	
Formulario 101	-Última Declaración del Impuesto a la Renta	*Presenta SIPE*		*Presenta*		*Presenta*	
	-Certificado de Cumplimiento Tributario	*Presenta SIPE (Válido hasta:16/09/2019)*		*Presenta (Válido hasta:04/10/2019)*		*Presenta (Válido hasta:21/09/2019)*	
J)	**Documentos adicionales**						
	a. Certificado de Origen Nacional (relacionado a construcciones civiles, rubricado y sellado) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12". La no presentación del certificado no será motivo de descalificación sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	*Cumple*		*No cumple (No presenta Certificado)*		*Cumple*	
	Fecha de Expedición	*03/09/2019*		----------		*06/09/2019*	
	- Descripción del rubro habilitado	*Servicios de Construcción de Edificios no Residenciales*		----------		*Servicios de Construcciones Civiles no Residenciales*	
	b. Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) , que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	- Fotocopia simple del extracto del último pago	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	c. Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios públicos (si fuese el caso).	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple (No presenta Certificado)*	*El comité ha realizado la consulta a través de la página www.documentos.gov.py*
	d. Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	e. Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	
	f. Cronograma de Obra, debidamente firmado.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	
	g. Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	

Verificación de Documentos Legales	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE ANDE Nº 1044/2019 OBRA: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"					
		1		2		3	
ÍTEM	Descripción	Noreste S.A.	*Documentos solicitados por el Comité*	Plastizil S.A.	*Documentos solicitados por el Comité*	Mancuso & Cía. S.R.L.	*Documentos solicitados por el Comité*
	h. Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003) , el Formulario de Oferta y el Formulario N° 6 "Lista de Personal" en formato editable , con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	

Observaciones:

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del código de Contratación.

Referencias:

(*) = Documentos Sustanciales : presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-

N/A = No Aplica

Verificación de Documentos Técnicos		LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE ANDE Nº 1044/2019 OBRA: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"					
		1		2		3	
ÍTEM	Descripción	Noreste S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Plastizil S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Mencuso & Cía. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité
A)	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada]	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	- Formulario - Oferta	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	- Lista de Cantidades y sus Precios	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	- Formulario Nº 10 - Garantía Mantenimiento Oferta-Garantía Bancaria	*N/A*		*N/A*		*N/A*	
	- Monto de la Oferta	*Gs 485.000.000*		*Gs 506.179.554*		*Gs 554.000.100*	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	*Gs 24.250.000*		*Gs 25.308.978*		*Gs 27.700.005*	
	- Monto de la Garantía presentada por el Oferente	*Gs 25.000.000*		*Gs 26.000.000*		*Gs 35.000.000*	
	- Plazo (150 días)	*160 días*		*160 días*		*181 días*	
	- Fiador	*La Consolidada de Seguros*		*La Consolidada de Seguros*		*Intercontinental de Seguros y Reaseguros*	
	- Monto de la Oferta, luego de la corrección aritmética (si hubiere)	*Gs 0*		*Gs 506.180.444*		*Gs 554.000.549*	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	*Gs 0*		*Gs 25.309.022*		*Gs 27.700.027*	
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, Numerales 4 y 5**						
	Experiencia Específica	----------		----------		----------	
	-Formulario 4 - Experiencia Específica en Construcción	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No Presenta Formulario)*	
	Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada.	*Cumple*		*Cumple*		----------	
	La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos, describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc.)	*Cumple*		*Cumple*		----------	
	Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	*Cumple*		*Cumple*		----------	
	Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas).	*Cumple*		*Cumple*		----------	
	b. Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta certificados o constancias válidos)*	
	-Clientes	*ANDE, Itaipu Binacional*		*Itaipu Binacional, Edificio Maribel, Entidad Binacional Yacyreta*		----------	
	-Cantidad de constancias o certificados válidos	3		*3*		----------	
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Personal, conforme a los exigido en la Sección II, 5**						

ÍTEM	Descripción	1		2		3	
		Noreste S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Plastizil S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Mancuso & Cía. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité
	-Formulario 6 - Lista de Personal	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No Presenta Formulario)*	
	a) Demostrar que cuenta con personal, según sea necesario para la ejecución del contrato con experiencia mínima de: :	----------		----------		----------	
	• Administrador del Contrato (Supervisor General de Obras): 5 años	*Presenta*	*37 años*	*Presenta*	*40 años*	----------	
	• Jefe de Obra (Arquitecto o Ingeniero Civil, residente de obra): 2 años	*Presenta*	*26 años*	*Presenta*	*11 años*	----------	
	• Capataz de Obra (maestro mayor de obra): 5 años	*Presenta*	*6 años*	*Presenta*	*5 años*	----------	
	· Encargado de herrería: 5 años	*Presenta*	*8 años*	*No presenta*		----------	
	· Encargado de carpintería: 5 años	*Presenta*	*6 años*	*No presenta*		----------	
	· Encargado de revestimientos (piso/azulejos): 5 años	*Presenta*	*8 años*	*No presenta*		----------	
	· Encargado de pintura: 5 años	*Presenta*	*10 años*	*Presenta*	*5 años*	----------	
	a. Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador de Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Areas: hormigón, plomería, herrería, carpintería, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado)	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta Organigrama)*	
	-Organigrama con nombres y cargos	*Presenta*		*Presenta*		*No Presenta*	
	b. Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta Curriculo)*	
	c. En caso de que el Administrdor del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	*N/A*		*Cumple*		----------	
	d. Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta Fotocopia de título universitario)*	
	e. Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	*Cumple*		*No Cumple (No presenta nota de designación)*		*No Cumple (No presenta nota de designación)*	
	-Nota de designación	*Presenta*		*No Presenta*		*No Presenta*	
	-Registro profesional	*Presenta*		*Presenta*		*No Presenta*	
	f. Nota del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo y por el Representante Legal/Administrador del Contrato de la firma oferente	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta nota)*	
	g. Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta declaración jurada)*	
	h. Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta curriculo)*	
	i. Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	*Cumple*		*No Cumple (No presenta Certificados)*		*No Cumple (No presenta certificados)*	
	j. Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta Fotocopia de título universitario)*	

ÍTEM	Descripción	1		2		3	
		Noreste S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Plastizil S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Mancuso & Cía. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité
	k. Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra)	*Cumple*		*No Cumple (No presenta recibo de pago de patente municipal)*		*No Cumple (No presenta recibo de pago de patente municipal)*	
	l. Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta curriculo)*	
	m. Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada.----------	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta Nota)*	*Cumple*
	n. Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple (No presenta declaración jurada)*	
	o. Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	*N/A*		*N/A*		*N/A*	
	- Lista de potenciales subcontratistas	----------		----------		----------	
	- Alcance de sus trabajos dentro de las obras	----------		----------		----------	
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**						
	-Formulario 7 - Lista de Equipos, herramientas, máq., impl.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	-Formulario 8 - Cronograma de utilización de equipos	*Cumple*		*Cumple*		*No Cumple*	
	a. Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	b. En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	----------		----------		----------	
	c. Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
J)	**Documentos adicionales**						
	d. Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	e. Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	
	f. Cronograma de Obra, debidamente firmado.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	
	g. Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	
	h. Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003) , el Formulario de Oferta y el Formulario N° 6 "Lista de Personal" en formato editable , con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados.	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple*	

Corresponde al Memorándum GT/OCI/82/2019

A: ING. GASPAR MAIDANA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1044/2019 "EJECUCIÓN OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y punto 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes fue realizada utilizando el Balance del año 2018, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2017 y 2018. La evaluación de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada considerando la facturación de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN			
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
1) PLASTIZIL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) MANCUSO & CIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) NORESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

P/a

Lic. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Ea/dg

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1044/2019

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

1) PLASTIZIL S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	5.280.799.201	5.634.501.387
PASIVO CORRIENTE	1.730.820.597	1.882.309.737
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,05**	**2,99**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	7.505.364.110	7.815.833.450
PASIVO TOTAL	1.730.820.597	1.882.309.737
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**4,34**	**4,15**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2018**	
Activo corriente año 2018		5.280.799.201
Pasivo corriente año 2018		1.730.820.597
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		**3.549.978.604**
OFERTA EN GUARANIES		**506.179.554**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**75.926.933**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**0**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**75.926.933**
CONDICION	CUMPLE	

2) MANCUSO & CIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	4.774.681.486	5.680.835.023
PASIVO CORRIENTE	600.308.657	2.350.314.086
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**7,95**	**2,42**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	4.779.934.408	5.691.015.105
PASIVO TOTAL	600.308.657	2.350.314.086
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**7,96**	**2,42**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2018**	
Activo corriente año 2018		4.774.681.486
Pasivo corriente año 2018		600.308.657
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		**4.174.372.829**
OFERTA EN GUARANIES		**554.000.100**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**83.100.015**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**83.100.015**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**166.200.030**
CONDICION	CUMPLE	

3) NORESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	3.478.932.132	2.735.496.526
PASIVO CORRIENTE	941.893.793	590.387.095
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,69**	**4,63**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	4.584.546.245	3.386.113.203
PASIVO TOTAL	941.893.793	590.387.095
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**4,87**	**5,74**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2018**	
Activo corriente año 2018		3.478.932.132
Pasivo corriente año 2018		941.893.793
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		**2.537.038.339**
OFERTA EN GUARANIES		**485.000.000**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**72.750.000**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**0**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**72.750.000**
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: p/a Lic. Evelyn N. Acosta Lampert
Dto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1044/2019
"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

EXPRESADA EN GUARANIES

EJERCICIO	1) PLASTIZIL S.A.	2) MANCUSO & CIA S.R.L.	3) NORESTE S.A.
2009	0	0	0
2010	0	0	0
2011	0	0	0
2012	0	0	0
2013	0	0	0
2014	6.640.429.688	3.138.351.075	4.555.013.260
2015	8.638.708.477	2.838.614.329	8.044.644.146
2016	11.450.480.315	3.751.454.379	3.421.432.523
2017	12.582.194.475	9.246.537.775	5.163.786.089
2018	11.310.545.958	7.518.271.515	6.373.977.332
TOTAL DE FACT. ANUAL	50.622.358.913	26.493.229.073	27.558.853.350
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	10.124.471.783	5.298.645.815	5.511.770.670
OFERTA EN GUARANIES	506.179.554	554.000.100	485.000.000
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACCION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	253.089.777	277.000.050	242.500.000
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta. Los datos de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, fueron tomados del formulario 3, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Verificación de Documentos Financieros		LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE ANDE Nº 1044/2019 OBRA: "Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray"					
		1		2		3	
ITEM	Descripción	Noreste S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Plastizil S.A.	Documentos solicitados por el Comité	Mancuso & Cía. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3**						
	-Formulario 5 - Situación Financiera	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	-Formulario 9 - Compromisos Contractuales Actuales	*Cumple*		*Cumple*		*No cumple (no presenta formulario)*	*Cumple (presenta fuera del tiempo establecido)*
	Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2017 y 2018). Se evaluará el Coeficiente de Liquidez de cada Ejercicio Fiscal. (2017 y 2018).	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	Coeficiente de Solvencia: Activo Total /Pasivo Total igual o mayor a 1,20. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2017 y 2018). Se evaluará el Coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal. (2017 y 2018).	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	Capital de Trabajo: Demostrar que dispone de recursos financieros tales como: activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b): (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA, indicados en el Formulario CCA. El Capital de Trabajo (CT) debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente (AC) menos el Pasivo Corriente (PC) correspondiente al Balance General del último ejercicio cerrado (Año 2018). Será considerada la presentación de crédito financiero que acredite la disponibilidad de dicho crédito a favor del Oferente o miembro de un Consorcio. Para el efecto se deberá presentar un Certificado de un Banco en el Formato y Contenido comprendido en el Formulario de la Sección VI.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	a. Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	----------		----------		----------	
	- Nombre de la Entidad Bancaria	----------		----------		----------	
	-Fecha de expedición de la Constancia	----------		----------		----------	
	b. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	c. Fotocopias simple del Balance de los dos (2) ejercicios (años 2017 y 2018), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben:	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	1- Estar firmados por un contador público matriculado;	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	-Fotocopia simple del Balance Año 2017	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	-Fotocopia simple del Balance Año 2018	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	-Fotocopia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta	*Presenta*	----------	*Presenta*	----------	*Presenta*	----------
	d. En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que disponible de una línea crédito a la fecha de apertura de ofertas por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido.	*N/A*		*N/A*		*N/A*	
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, Numerales 4 y 5**						
	Experiencia General						
	-Formulario 2 - Experiencia General en Construcción	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	-Formulario 3 - Facturación Anual Media en Construcción	*Presenta*		*Presenta*		*Presenta*	
	Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del monto total de la oferta.	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente	*Cumple*		*Cumple*		*Cumple*	
	Para el cálculo del Volumen Anual de facturación, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio).	*No Aplica*		*No Aplica*		*No Aplica*	
	a. Fotocopias simples de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	*Cumple*		*Cumple*	*Cumple*	*No cumple (No presenta estado de resultados del año 2015)*	*Cumple (presenta fuera del tiempo establecido)*